

hostelería

actualidad sindical



boletín digital del sector de hostelería

Nº 49 – abril 2017

www.ccoo-servicios.es

El éxito del turismo en España está apoyado en un modelo que esclaviza a los trabajadores y trabajadoras, merma sus derechos y abarata costes salariales.

CCOO y UGT se reúnen con los grupos parlamentarios para abordar la problemática del turismo

CCOO y UGT han desarrollado en el mes de abril encuentros con los grupos parlamentarios del PSOE, Ciudadanos y PP con responsabilidad parlamentaria en asuntos de turismo, en ellas ambos sindicatos han expresado sus preocupaciones por todo lo que han causado las reformas laborales en la negociación colectiva, por la prevalencia de los convenios de empresas frente a los sectoriales que lastra gravemente la renovación y negociación de numerosos convenios provinciales, en estas reuniones se entregaron a los grupos las propuestas sindicales para un pacto por el turismo.

Los informes presentados por los sindicatos reflejan ante todo que **2016 ha sido un año excepcional para el turismo**, con un incremento del PIB turístico del 4.9%, y subrayan que este éxito no se puede apoyar en **un modelo que esclaviza** a sus trabajadores y trabajadoras, en este contexto, se ha trasladado a los grupos parlamentarios un conjunto de propuestas para poder alcanzar un Pacto por el Turismo

El Pacto por el Turismo debe apostar porque la industria turística española sea considerada como un sector estratégico para la economía de España, con el fin de reforzar la cohesión social y territorial y la creación de empleo de calidad. De este modo, **proponemos un crecimiento equilibrado y sostenible, que ponga en valor y reconozca la labor de sus profesionales**, así lo demanda la formación de éstos a través de las cualificaciones profesionales, donde primen la experiencia en el sector para obtenerlo. Un reto para el que resulta también estratégica la formación continua en el sector. Su implicación, preparación y motivación dependen de una inversión en formación, profesionalización, consolidación de contratos laborales, mejoras salariales y derechos sociolaborales, etc. Todo con el objetivo de cambiar la realidad que tenemos actualmente desde el punto de vista laboral, buscando que éste sea un sector atractivo para los jóvenes, Para ello es necesario mejorar las condiciones sociales y económicas.



La delegación de CCOO y UGT con Ciudadanos



La delegación de CCOO y UGT con PSOE



La delegación de CCOO y UGT con PP

CCOO reivindica la importancia de mantener la unidad en la concesión mayoritaria, en beneficio tanto de los empresarios como de los trabajadores y las trabajadoras

Huelga de los 400 trabajadores y trabajadoras de la restauración del Aeropuerto de El Prat en defensa de sus puestos de trabajo



El pasado 7 de abril los trabajadores y trabajadoras de PansFood empresa concesionaria de la restauración de la Terminal 2 de el Aeropuerto del Prat, realizarán una huelga de 24 horas además de una manifestación en las Ramblas de Barcelona, Con esta nueva acción los sindicatos quieren reclamar la importancia de mantener la unidad de la concesión mayoritaria, en beneficio de las personas tanto usuarias como trabajadoras, así como la imprescindible necesidad de que por parte de AENA coordine que el interés empresarial respete los derechos sociales y laborales de trabajadores y trabajadoras.

Es de resaltar que con la división propuesta y los cánones fijados, cualquier oferta se convertirá en temeraria y el beneficio de las empresas una vez más, tendrán lugar a expensas de los trabajadores y trabajadoras. La subida del canon de un 20% a un 33%, la entrada de franquicias con un coste de más de un 5% y la acometida de obras hace que las empresas tengan que precarizar la contratación y rebajar las condiciones salariales en un 30% o 40%, cómo ha pasado en otros aeropuertos, además de ejecutar Expedientes de Regulación de Empleo y repercutir un mayor coste para los usuarios con precios más caros.

CCOO igualmente critica el silencio de las patronales que en ningún momento aprueban las condiciones impuestas por AENA pero no las denuncian públicamente para tratar de conquistar cuota de mercado pero a costa de repercutir sus costes sobre las plantillas.

CCOO exige que los pliegos del concurso garanticen el mantenimiento de la unidad en la concesión, así como la subrogación de las plantillas, a su vez reivindican a AENA que la concesión mayoritaria se siga manteniendo en las circunstancias actuales y con los puntos de venta que tiene en las terminales actuales con la finalidad de evitar la pérdida de las condiciones laborales de las plantillas y de puestos de trabajo.



28
de abril

DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**“LA DISCRIMINACIÓN
NOS DAÑA A TODAS”**

**LA DISCRIMINACIÓN EN EL TRABAJO PONE EN PELIGRO
LA SALUD Y SEGURIDAD DE TODAS LAS PERSONAS TRABAJADORAS**



En este contexto y en el marco del 28 de Abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, UGT y CCOO nos reafirmamos en la idea de que para mejorar la prevención de riesgos y reducir los daños a la salud producidos por el trabajo es necesario acabar con las desigualdades y para lograr este objetivo proponemos:

- ♦ Derogar las normas que impiden que los colectivos tengan el mismo grado de protección de su salud, en particular las reformas laborales que han extendido la precariedad, instalado el miedo a perder el empleo, individualizado las relaciones laborales, dificultado el ejercicio efectivo de derechos y profundizado en las desigualdades.
- ♦ Revertir la reforma del marco jurídico de las Mutuas que supuso un recorte en los derechos de trabajadoras y trabajadores y que sólo ha servido para que éstas invadieran competencias de los servicios públicos, privatizando la gestión de actividades que deberían ser exclusivas de la Seguridad Social.
- ♦ Intensificar políticas activas en materia de prevención dotando con los suficientes medios económicos y humanos a los organismos como el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en Trabajo o los institutos autonómicos.
- ♦ Reforzar los mecanismos de control del cumplimiento de la legislación en materia de igualdad en las empresas y de lucha contra el fraude laboral y la economía sumergida.
- ♦ Desarrollar la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, haciendo especial hincapié en todas las cuestiones relacionadas con las enfermedades de origen laboral.
- ♦ En el marco de la empresa, es preciso que se recuperen las inversiones en prevención y la centralidad de la negociación colectiva en las relaciones laborales. La negociación colectiva está estrechamente ligada a la presencia de sindicatos en los centros de trabajo, lo que constituye la mejor garantía para el ejercicio de derechos y para la protección de la salud.
- ♦ El establecimiento de la figura del delegado de prevención territorial o sectorial, ya que en España existen más de un millón de empresas con menos de 6 trabajadores, en las que trabajan dos millones de personas que no tienen derecho a elegir un delegado de personal. El objetivo sería asegurar el ejercicio al derecho a la salud y a la seguridad y los niveles de protección a estos trabajadores igual que en el resto de las empresas.

Como cada 28 de Abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, CC.OO y UGT vamos a recordar a las personas trabajadoras que fallecieron o perdieron la salud mientras se ganaban la vida y nos comprometemos a luchar durante el resto del año para acabar con la precariedad, la desigualdad y las injustas condiciones de trabajo que se encuentran tras los accidentes y las enfermedades de origen laboral.

Faltan psicosociales

Dice la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgos Laborales en las Empresas (ESENER-2014) que sólo el 63,7% de las evaluaciones de riesgos laborales del sector de la hostelería tienen en cuenta aspectos organizativos como son horarios de trabajo, pausas, turnos de trabajo, etc. Además sólo el 57,1% de las evaluaciones de riesgos tiene en cuenta las "Relaciones entre el trabajador y su supervisor" cuando el resto de riesgos tienen presencia en las evaluaciones de una manera mayoritaria como por ejemplo los riesgos ergonómicos entorno al 90% de las evaluaciones de riesgos laborales analizadas en el sector de la hostelería.

De las empresas analizadas en este estudio del sector de la hostelería un 81,6% no realiza evaluación de riesgos laborales y pone como excusa que "Los peligros y riesgos ya se conocen de todas formas" y un 54,9% de las empresas de las mismas características no realizan evaluaciones de "No hay problemas graves" si a esto evaluación de riesgos psicosociales formación suficiente, el panorama en considerable.

En un proyecto ejecutado este año de CCOO contando con el apoyo de IS-para la Prevención de Riesgos Laborales-Federación Española de Hostelería de Hoteles y Alojamientos Turísticos información con visitas sobre buenas psicosociales en el departamento de presa del alojamiento" obtenemos como los riesgos psicosociales más comunes del sector del alojamiento son: alto cuantitativas y falta de previsibilidad empresa o por alguien ajeno a ella.

Es el sector servicios uno de los punta- en particular la hostelería en los próximos años por la prevención de los riesgos laborales y la salud del sector de la hostelería en todos los sentidos, incluido el de los trabajadores. Además debemos recordar que los riesgos psicosociales también miden el ambiente de trabajo donde se desarrolla la actividad empresarial y en el caso de la hostelería es un ambiente que comparten empresario, usuario y trabajador. Debería el empresario hostelero aprovechar esta herramienta de mejora.



por la Federación Estatal de Servicios TAS y financiado por la Fundación les con la colaboración de la UGT y la (FEHR) y la Confederación Española (CEHAT) denominado "Recopilación e prácticas en la prevención de riesgos pisos del sector de la pequeña em- mo conclusiones, entre otras cosas, munes del departamento de pisos ritmo de trabajo, altas exigencias las tres fácilmente detectables por la

les de la economía de nuestro país y mos años, por eso debemos apostar por la prevención de los riesgos laborales y la salud del sector de la hostelería en todos los sentidos, incluido el de los trabajadores. Además debemos recordar que los riesgos psicosociales también miden el ambiente de trabajo donde se desarrolla la actividad empresarial y en el caso de la hostelería es un ambiente que comparten empresario, usuario y trabajador. Debería el empresario hostelero aprovechar esta herramienta de mejora.

les de la economía de nuestro país y mos años, por eso debemos apostar por la prevención de los riesgos laborales y la salud del sector de la hostelería en todos los sentidos, incluido el de los trabajadores. Además debemos recordar que los riesgos psicosociales también miden el ambiente de trabajo donde se desarrolla la actividad empresarial y en el caso de la hostelería es un ambiente que comparten empresario, usuario y trabajador. Debería el empresario hostelero aprovechar esta herramienta de mejora.

Javier Moreno, es Técnico Salud Laboral de la Federación Estatal de Servicios de CCOO